



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
SAN LUIS POTOSÍ

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. 19 FRACCIÓN XXII

PADRÓN DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	POBLACIÓN BENEFICIADA	CRITERIOS PARA OTORGARLOS	REQUISITOS	REGLAS	RESULTADOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2017 LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN LUIS POTOSÍ NO CUENTA CON PROGRAMAS SOCIALES APLICADOS POR EL ESTADO						